



Gobierno
de
Monterrey

MONTERREY, NUEVO LEÓN
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA SOSTENIBLE
Dirección de Seguimiento de Obras

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE OBRA
ENTREGA DE ETAPA FÍSICA

En la Ciudad de Monterrey, N.L., siendo las 10:00 horas del día 27 Del Mes De Mayo Del 2023, en los términos del Artículo 78, párrafo primero de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León, se procedió a elaborar la presente Acta De Entrega Recepción Etapa Física de la obra a que se refiere el Contrato No. SIS-PP-06/23-IR- referente a obra: " Rehabilitacion de Espacio Publico ubicado entre las calles Miguel Hidalgo , Insurgentes, La palma en la col. Revolucion Proletaria (Sierra Ventana) en el Municipio de Monterrey, celebrado entre la Secretaria De Infraestructura Sostenible y la empresa: Solucion Arte en Construccion S.A. DE C.V., encontrándose presentes por parte de la Secretaría de Obras Públicas de Monterrey el C. Ing. Gustavo Ortiz Diaz y por parte de la Empresa el C. Arq. Claudia Esperanza Torres Padilla.

INFORMACIÓN DE LA OBRA

Importe Contratado:	\$2,120,190.59
Importe Aproximado Ejercido:	\$2,119,512.66
Fecha Inicio Contratada:	27 de febrero de 2023
Fecha Termino Contratada:	27 de mayo de 2023
Fecha Real Inicio:	27 de febrero de 2023
Fecha Real Terminación:	27 de mayo de 2023
Modalidad:	INVITACION RESTRINGIDA
Metas Contratadas:	DEMOL DE LOSA P ALTA = 294.27 M2; DEMOL DE MUROS P ALTA = 427.13 M2 DEMOL DE LOSA P BAJA = 246.33 M2; DEMOL DE MUROS P BAJA = 427.13 M2 DEMOL DE LOSA EN DIRECC = 53.02 M2; DEMOL DE LOSA BAÑOS = 55.76 M2 DEMOL DE FIRMES = 803.33 M2; DEMOL DE BANQUETAS = 85.29 M2
Metas Ejecutadas:	DEMOL DE LOSA P ALTA = 335.16 M2; DEMOL DE MUROS P ALTA = 308.70 M2 DEMOL DE LOSA P BAJA = 446.06 M2; DEMOL DE MUROS P BAJA = 348.06 M2 DEMOL DE LOSA EN DIRECC = 64.48 M2; DEMOL DE LOSA BAÑOS = 69.25 M2 DEMOL DE FIRMES = 395.64 M2; DEMOL DE BANQUETAS = 666.79 M2 MURO RELLENO = 39.21 M2; CERRAMIENTO = 102.62 ML; MALLA = 85.42 ML

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

C. Ing. Gustavo Ortiz Diaz

POR LA EMPRESA EJECUTORA

C. Arq. Claudia Esperanza Torres Padilla.

39-39
OBSERVACIONES: CON ESTA FECHA ES RECIBIDA LA OBRA FÍSICAMENTE A SATISFACCIÓN DEL SUPERVISOR, POR LO QUE SE COMENZARÁ A CONCILIAR Y TRAMITAR EL FINIQUITO DE LA OBRA. En los términos del Art. 166, del Reglamento De La Ley De Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Cuando así aplique en el Expediente Unitario de Obra se anexan la relación de estimaciones y gastos aprobados a la fecha; los pendientes de autorización; los planos correspondientes a la construcción final; los manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes; los certificados de garantía de calidad y funcionamiento de los bienes instalados, así como la entrega por parte del Contratista de los documentos derivados de la realización de los trabajos).

Nota: esta Acta de Recepción Parcial (Etapa Física) estará sujeta a cambios en el Acta de Entrega-Recepción Formal (Etapa Financiera y Administrativa)